

¿Qué significa una apelación de sentencia?

- Una apelación de sentencia significa que la persona condenada en su caso ha interpuesto un recurso de apelación.
- La sección de Apelaciones de la Oficina del Director de la Fiscalía Pública [DPP] se ocupará de su caso.
- Aunque una persona condenada que está en prisión puede solicitar la libertad bajo fianza.
- Una vez que el equipo legal de la persona condenada completa todos los trámites, puede solicitar la libertad bajo fianza.
- Los jueces del Tribunal de Apelación leerán las actas (transcripciones) de todas las pruebas.

Qué esperar en la vista judicial

- No es necesario que usted acuda a la vista de apelación, pero puede hacerlo si lo desea.
- El policía [*Garda*] investigador le mantendrá informado/a acerca de la apelación.
- El policía [*Garda*] investigador puede concertar una reunión con el fiscal y el abogado defensor antes de la vista de apelación si usted así lo desea.
- La apelación será vista por tres jueces del Tribunal de Apelación (Penal) con sede habitual en los Tribunales Penales de Justicia en Dublín.
- El día de la vista, los tres jueces escucharán los argumentos legales de los dos equipos, fiscal y defensa.
- Es extremadamente inusual que en esta vista se llame a declarar a testigos.
- Si los jueces necesitan más tiempo para considerar el caso, volverán a reunirse en otra fecha para emitir su decisión.
- Los jueces pueden dictaminar que la sentencia original era correcta y por consiguiente no la modificarán.
- En cambio, los jueces pueden dictaminar que la sentencia original no era correcta y por consiguiente pueden disminuirla o modificarla.

Con quién contactar si tiene más preguntas

- Si tiene alguna pregunta más, póngase en contacto con el policía [*Garda*] investigador, que transmitirá sus preguntas a la Oficina del DPP.